

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VIII. - N.º 354

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amputa 16 Octubre de 1921

Precios de suscripción:
TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

12 de Octubre de 1492

El miércoles último conmemoróse en España la expresada fecha, que lo es del aniversario del acontecimiento que, sin duda alguna, ejerció más trascendental influencia en la vida mundial, y especialmente en España: el descubrimiento de América.

Y si es de justicia que todas las naciones conmemoren el descubrimiento del Nuevo Mundo, con mayor razón ha de conmemorarlo España, por la parte activa y acción directa que tuvo en dicho acontecimiento. Cristóbal Colón dirigió la primera expedición con el apoyo de España; españoles fueron los elementos de la misma; y el insigne navegante en nombre de España tomó posesión de las tierras descubiertas.

Bien se hizo, pues, al instituirse por la ley de 15 de Junio de 1918, la llamada Fiesta de la Raza en conmemoración de la fecha de 12 de Octubre de 1492. España recuerda en dicho día antiguas glorias y gestas, y glorifica la memoria de hombres insignes, Cristóbal Colón el primero, que llevaron su nombre por todos los ámbitos del mundo. Pero, entendemos que España no ha de limitarse a recordar tiempos viejos; bien está que recuerde sus glorias y la memoria de sus héroes, pero es preciso también que recuerde los tiempos presentes, percatándose de la actuación que éstos le imponen con relación a la que llevó a cabo en los preteritos.

España llevó a América su civilización, su vida íntima, su manera de ser: americanos son el idioma castellano, la religión y costumbres de España y la raza española es la que puebla el Nuevo Mundo; y España, que perdió el dominio político de aquellas tierras, ha de pensar en conservar y acrecentar cada día más su influencia en las mismas, a fin de conseguir que la unión hispano-americana se funde en vínculos morales, tanto o más fuertes que los políticos.

Fomento de las relaciones mercantiles, intercambio de estudios universitarios y profesionales, conservación y depuración del idioma castellano en América y todo lo que en general tienda a afirmar la unión entre España y las naciones americanas, ha de ser, a nuestro juicio, la labor de nuestros Gobiernos; y en ella han de tener la colaboración de los mismos particulares, en la cual se distingue brillantemente la benemérita "Unión Ibero-Americana".

Nunca será bastante elogiado cuanto en el sentido indicado se obre. Por esto aplaudimos el envío de embajadas extraordinarias a Chile, Perú y otros países americanos, y vemos con gusto cuanto se hace por los particulares para acrecentar las relaciones mercantiles entre España y aquellas naciones. Sólo en esta forma podrá conseguirse un día que la Unión hispano-americana sea un hecho verdaderamente real y positivo. Las uniones indestructibles de los pueblos se fundan, más que en vínculos políticos en lazos del orden moral que, no por ser tales, no son menos fuertes.

Llevados de esta finalidad eminentemente patriótica, querríamos que cada año la fecha del 12 de Octubre de 1492, se conmemorase con actos encaminados a la realización de aquella y con la demostración de los progresos alcanzados en el año anterior por la Unión hispano-americana.

Las subsistencias

Preocupado el Gobierno con la guerra de Marruecos que atrae el interés general de toda la nación, parece como si hubiese dejado desatendidos otros problemas que no tienen menos interés para la vida nacional.

Uno de estos problemas es el de las subsistencias, de trascendencia suma, puesto que su intensa gravedad no podrá menos de influir en definitiva en la degeneración de nuestra raza.

Vuelve la codicia de muchos a mostrarse insaciable, sin razón que lo justifique: los precios de muchos artículos de primera necesidad vuelven a elevarse, y no descienden los de aquellos que por consecuencia de las circunstancias lógicamente deberían disminuir. La codicia echa de menos los para ella buenos tiempos del período álgido de la guerra y trata de continuar haciendo imposible la vida, no precisamente a los proletarios, sino también a las clases medias que se hallan en situación peor que aquéllas.

Esta situación agota el sufrimiento, la paciencia y la vida material, y sólo el patriotismo que al pueblo anima puede haber evitado que la paciencia haya llegado a sus límites.

Nosotros que hemos abogado por el intervencionismo del Estado sólo en caso de extrema necesidad, creemos que es llegada la hora de que el Poder público ponga coto a los abusos de la desenfrenada codicia que, sin razón ni conciencia, se aprovecha de la necesidad agena. Cuando sin razón, ni conciencia hay quienes atropellan despiadadamente a sus semejantes, se hace preciso que la Autoridad les haga entrar en razón si se quieren evitar alteraciones de la paz social.

Es realmente intolerable el abuso de determinados industriales y comerciantes elevando enormemente los precios, y la Autoridad debe ponerles coto.

La conveniencia pública así lo impone. Lo exige la salud pública.

Por la Agricultura

En los tiempos antiguos la vida del campo era elogiada y tenida en una consideración y estima especial. Esta opinión, que revelaba un alto sentido práctico, ha ido disminuyendo con el transcurso del tiempo, de forma que hoy son muy pocos los que aman la vida campestre.

Y ha llegado a tal extremo este cambio, que en la actualidad no son los nacidos en las ciudades los que tienen en escasa consideración las cosas del campo y de la Agricultura, sino que son los mismos nacidos en el campo los que aprovechan la oportunidad de abandonar y dedicarse a la vida ciudadana.

Estimamos conveniente una reacción en este punto, porque, de proseguir la corriente iniciada, nos llevaría a la decadencia agrícola y por ende a la general del país.

La Agricultura es el elemento capital de la economía nacional. Ella provee, en primer término, de alimentos sanos y nutritivos a la población; facilita las primeras materias para muchas importantes industrias; y, por último, proporciona medios para realizar el intercambio de productos con el extranjero. Si la Agricultura nacional no se halla en situación próspera, el país necesariamente ha de hallarse en estado de decadencia: la población ha de recurrir al extranjero para su alimentación y para obtener las primeras materias para su industria, y, teniendo que acudir al extranjero, su empobrecimiento será inmediato e inevitable.

Las consideraciones que dejamos apuntadas demuestran la conveniencia de que, como decimos antes, reaccione la opinión pública en este punto, volviendo a tener a la vida del campo y a la Agricultura en la misma consideración y estima que en los tiempos antiguos o mayor si cabe, habida cuenta de su importancia para la vida nacional.

Es preciso detener la corriente emigratoria del campo a la ciudad y aun descongestionar esta desviando su población hacia el campo.

Dejando aparte las razones de moral e higiene que esto aconsejan, lo imponen las necesidades económicas de los actuales tiempos. La Agricultura es el elemento capital de la economía, y todo lo que se haga por su prosperidad ha de redundar en definitiva en beneficio de la general del país.

Es, por tanto, indispensable la protección de la Agricultura en todos los aspectos, facilitándole medios técnicos para su intensificación y estimulando la práctica de sus trabajos.

Las últimas operaciones militares

No hay duda de que las últimas operaciones realizadas por nuestro Ejército de Marruecos, coronadas por la recuperación del Gurugú, han tenido verdadera importancia y marcan ya el éxito definitivo de la campaña.

La táctica desplegada por el Alto Comisario general Berenguer y desa-

rollada con precisión matemática ha logrado la realización de todos los objetivos señalados y la situación angustiosa y difícil del principio ha variado totalmente.

El rifeño ha sido castigado terriblemente, de suerte que su escarmiento ha de ser verdadero; y todas las noticias acusan su decaimiento y aun desmoralización, habiendo pedido la paz distintas kábilas. A la sabiduría del Alto Comisario corresponde con el mayor conocimiento que tiene de las condiciones de los indígenas, determinar la conveniencia de aceptar la paz y señalar en su caso sus condiciones, y a esto obedece, según parece, el último viaje del Ministro de la Guerra, Sr. Cierva, a Melilla.

Nosotros abrigamos la seguridad de que si se admite la sumisión de las kábilas, no será sin imponerlas condiciones que les hagan conocer el poder de España y que hagan imposible la repetición de hechos como los que motivaron la actual campaña. La sumisión ha de ser verdadera y positiva, y en otro caso no cabe aceptarla.

En el momento actual, por virtud de la acción militar, se ha elevado nuestra fuerza moral en el territorio de nuestro protectorado, por virtud del éxito del Ejército y por la posesión del territorio recuperado, y es preciso aprovechar estas circunstancias planteando, para darle solución, el problema político de Marruecos.

Es necesario que no resulten estériles y baldíos los sacrificios de todo género realizados por el país, y confiadamente esperamos que el Gobierno, que ha sabido resolver cumplidamente el problema militar, sabrá también dar solución de la propia suerte al político, consolidando la influencia que el protectorado nos otorga en Marruecos y consiguiendo que España obtenga del mismo las ventajas a que tiene derecho.

La semana política

Es indudable que las victorias alcanzadas por el Ejército de Africa han contribuido a afirmar la situación del Gobierno, que ha sabido preparar los éxitos logrados, secundando admirablemente los planes del Alto Comisario general Berenguer.

El Gobierno se prepara a seguir gobernando; ha anunciado la reunión de las Cortes para el día 20 y se dispone a presentar a las mismas sus proyectos de solución de los grandes problemas que afectan a la vida nacional. Y como era de esperar, porque en España, en política, siempre se ha de esperar lo que no es natural ni lógico, se anuncia que se preparan los liberales y aun los mismos conservadores a entorpecer la acción del Gobierno.

Dicen los liberales que, solucionado el conflicto de Marruecos, el Gobierno debe cederles el puesto, ya que no se constituyó para otro fin más que el expresado, olvidando que al Gobierno se le asignaron, además de la solución del problema de nuestro protectorado en Africa, la de otras importantísimas cuestiones.

Los conservadores, por su parte, sin duda para restar fuerzas al Gobierno, idearon la reconstitución de su colectividad, empezando por la designación del Sr. Sánchez Guerra para la jefatura.

Pero, creemos que esta oposición anunciada no llegará a cuajar, y así nos lo hace creer lo que está ocurriendo estos días. Los liberales sólo celebran conferencias y lanzan declaraciones al público, sin que se vea en ellos el propósito firme y decidido de emprender el camino de la franca oposición. Los conservadores, por su parte, se habrán percatado que no es la presente, ocasión oportuna para llevar adelante sus propósitos, y se han limitado a encargar al Sr. Sánchez Guerra la dirección de las fuerzas conservadoras del Congreso y al Sr. Sánchez-Toca las del Senado.

No diremos, como algunos, que todo esto no significa más que incapacidad de las viejas grandes agrupaciones políticas, y nos limitamos a creer que todo ello es prueba de que en tales agrupaciones ha llegado a preponderar el buen sentido. Todo el mundo ve que el Gobierno ha sabido solucionar el problema militar de Marruecos, que presentaba pavorosos caracteres después del desastre del mes de Julio; y es de buen sentido que, existiendo otros problemas trascendentales que preocupan la opinión pública y a cuya solución se apresta el Gobierno, se le preste toda la colaboración necesaria para que pueda desarrollar y llevar a cabo sus planes.

La situación del país así lo exige. Los problemas pendientes de altísima importancia no han de permitir que las Cortes dediquen su tiempo a minucias políticas. Creemos que el buen sentido prevalecerá y que la tarea de las Cámaras será eficaz y provechosa para el país.

Mucho celebraremos que tales augurios tengan confirmación.

Amposta, 14 Octubre 1921.

La familia y la educación

En todos los tiempos, aun en los primitivos, los padres no han podido nunca atender por sí solos cumplidamente a la educación de los hijos. El gobierno de la familia, la necesidad de trabajar para ganar el sustento de aquella y otras circunstancias, impiden a los padres, aun a los de mejor voluntad, poder dedicarse a aquella labor educativa. Y esta imposibilidad ha subido de punto en los tiempos actuales en que por virtud del progreso general, la educación del individuo se hace cada día más complicada y trabajosa, si se quiere ponerle en las condiciones que exige la civilización moderna.

Por consecuencia de esta imposibilidad de los padres, el Estado, ya en las sociedades primitivas, ha tenido a su cargo la obra educativa; y la educación de los ciudadanos es labor social que el Estado desempeña por medio de sus funcionarios los Maestros.

Pero la referida imposibilidad de los padres de educar a sus hijos no significa ni puede significar que aquellos hayan de desentenderse por completo de dicha misión.

La verdadera educación, que desenvuelve y forma el carácter del individuo, ha de adquirirse en el seno de la familia; el ejemplo cotidiano de los padres en la vida ordinaria es lo que ha de guiar la voluntad del niño y formar su carácter o temperamento. En cambio, la misión de la escuela es la de preparar el corazón y más que todo la inteligencia del niño para que se conviertan en campo abonado para que en ellos

broten exuberantes los sentimientos inculcados por los padres.

De ahí se deduce la necesidad de que maestros y padres se compenetren en la labor educativa si se quiere que ésta resulte eficaz, y por consiguiente, que unos y otros estén en constante contacto.

Los padres con su ejemplo son los encargados de dar a los hijos la educación necesaria para que puedan aquellos llenar cumplidamente sus deberes sociales, y han de procurar, sobre todo que sus actos correspondan con sus ejemplos y no contradecir las enseñanzas morales que de los Maestros reciben los hijos.

Por esto es indispensable que los padres y Maestros estén en constante relación; que aquellos y estos se conozcan recíprocamente.

Con ello ganaría la educación de los niños, evitándose deficiencias que hoy se observan.

Económica

Las monedas extranjeras depreciadas vuelven a subir, siquiera sea paulatinamente, de valor en relación con la peseta española; lo cual significa que nuestra moneda nacional vuelve a disminuir de valor, que la peseta vuelve a estar enferma.

No vamos a discutir lo que esto significa, esto es, si los pueblos extranjeros progresan económicamente y nosotros retrocedemos, o si es un fenómeno que naturalmente debía ocurrir, por que la exposición de estas cuestiones nos llevaría a hacer largas consideraciones que nos apartarían de nuestro propósito.

Nos proponemos únicamente llamar la atención sobre los peligros que a la economía nacional importan estas constantes fluctuaciones del valor de la moneda. Si peligros puede ocasionar el excesivo valor monetario, no menos graves puede causarlos la excesiva depreciación.

De lo primero ofrecieron ejemplo los Estados Unidos cuando eran acreedores por moneda de diversos países, y también España cuando se vió agobiada por la moneda de los pueblos que la tenían depreciada.

De lo segundo podremos también ofrecer un ejemplo si persiste la depreciación de nuestra peseta, en relación con las monedas extranjeras; y esto puede importar grave peligro a nuestra economía, porque no hay que olvidar que los principales elementos de nuestra exportación son productos agrícolas y minerales y aún cuando su producción nos cueste la misma cantidad de moneda nacional, si ésta representa menos valor en moneda extranjera, evidentemente nos resultará un saldo en contra en nuestra balanza comercial.

El desequilibrio en el valor de la moneda influye, pues, notoriamente en el mayor o menor movimiento de la exportación y por ende, en el acrecentamiento del trabajo nacional; e influye también en el movimiento de la riqueza del país, en tanto que si el saldo de la balanza comercial nos es contrario, éste lo será tanto más cuanto menos valor tenga nuestra moneda con relación a las extranjeras.

Es esta una cuestión que, como se ve, es de gran importancia y trascendencia para nuestra economía, interesando encauzar las cosas en el sentido de llegar a alcanzar la normalidad y mayor firmeza en los cambios.

Del extranjero

EL PLEITO IRLANDÉS

Después de prolijas negociaciones entre el Gobierno inglés y la representación irlandesa, ha sido posible conse-

guir que una delegación de ésta concurrirá a la conferencia de Londres a invitación del Gobierno inglés.

Cuando lo ocurrido después de la primera conferencia, a la que asistieron los propios Mr. Lloyd George y Mr. De Valera, hacía presumir el rompimiento de las relaciones entre ambas partes contendientes, ha sorprendido extraordinariamente la reunión de esta nueva conferencia que indica, por lo menos, que los litigantes no consideran aún agotados los medios para llegar a un acuerdo.

Sin embargo, fuerza es reconocer que el ambiente es poco propicio a una solución favorable.

Los irlandeses han declarado claramente que no aceptarán el régimen de los Dominios, toda vez que nunca han sido una colonia inglesa y que siempre han formado una nacionalidad distinta. Además no consenten los irlandeses en la separación del Ulster o sea de la Irlanda del Norte, estando conformes únicamente en concederle una amplia autonomía compatible con la soberanía nacional irlandesa.

Como se ve, planteada en estos términos la cuestión, ha de ser difícilísimo llegar a un acuerdo. Sólo podría llegar este inventándose una fórmula política que, dejando a salvo el nacionalismo irlandés, viniese a constituir de hecho, aunque no de derecho, a Irlanda en parte integrante del imperio británico. Los irlandeses han declarado que, reconocida por Inglaterra el derecho de su nación a disponer libremente de sus destinos, no tendrían inconveniente en estipular una estrecha alianza con la Gran Bretaña, y quizás de esta declaración pudiese obtenerse la fórmula antes aludida.

De desear es que se llegue al acuerdo entre ambas partes porque, en otro caso, se reanudaría la guerra y ésta tomará, sin duda, entonces proporciones terribles en el territorio de la Verde Erin.

El acuerdo entre los contendientes evitaría los peligros de la guerra y llevaría la paz a dos pueblos que hasta ahora han sido seculares enemigos. A sus beneficios tienen derecho Irlanda, como premio a su tenacidad y heroísmo para conseguir su liberación nacional; y también la misma Inglaterra que, a pesar de sus naturales prejuicios, ha sabido tratar noblemente con la representación irlandesa cual si fuese la de una nación de hecho y derecho soberana e independiente.

La conferencia empezó el martes y no ha de tardar en saberse el resultado de sus deliberaciones.

En beneficio de la libertad y fraternidad de los pueblos, hacemos votos porque la conferencia sea la iniciación del nuevo estatuto de las relaciones entre Inglaterra e Irlanda.

Sección comercial

El mercado de aceites de Tarragona sigue con precios firmes y abundante demanda, por ser activa la exportación que viene realizándose por aquel puerto, en el que semanalmente se embarcan miles de kilogramos de aceite para Francia e Italia.

El último mercado de vinos celebrado en Tarragona se vió más animado que los anteriores.

Cotizáronse los vinos blancos viejos de graduación de 12 a 12'50 reales grado y carga, y de baja graduación de 11 a 11'50; los nuevos, de graduación, de 11 a 11'50, y los de baja graduación de 10'50 a 11; los tintos viejos, de graduación, de 10 a 11, y los nuevos, de 8 a 10, según clase.

Ayer, hoy y mañana se celebra en Vendrell la renombrada feria de gana-

do vacuno, de cerda, caballo y lanar, toda clase de productos de la tierra y manufacturas de la industria.

Con motivo de las ferias se celebrarán escogidos festejos.

El último mercado semanal celebrado en Reus se vió muy concurrido, aunque las transacciones realizadas fueron pocas, por no ceder los productores a los bajos precios que ofrecen los compradores.

Cotizáronse: los aceites de oliva de 1.ª a 36; corriente a 33 pesetas, los 15 kilogramos; vinos tintos y blancos de la cosecha de 1920, a 10 y 11'50; de la cosecha de 1921, a 10 y 11 reales grado y carga; algarrobas nuevas de 7 a 8 pesetas; viejas a 15 pesetas los 40 kilogramos.

El mercado de vinos celebrado el martes en Tarragona, se vió más animado que los anteriores, a consecuencia de haberse ajustado 6 500 cargas de mosto rosado a 9 reales grado y carga y 3.500 de blanco a 10 reales, procedentes ambas partidas del Sindicato de Sarral.

Se mantuvieron firmes los precios del mercado anterior.

Durante la pasada semana se embarcaron en el puerto de Tarragona 2.844 bocoyes, 187 pipas, 42 medias, 40 octavos y 32 barriles de vino; 724.103 kilogramos de aceite de oliva; 3.717 sacos de avellana en cáscara y 190 sacos y 25 cajas en grano; 4.830 sacos de almendra en cáscara y 225 sacos y 200 cajas en grano y 35 cajas de piñones.

El mercado arrocero de esta ciudad no presenta en estos momentos la animación que sería de desear.

Inicióse la actual campaña cotizándose el arroz Benloch en cáscara a 41 pesetas los 100 kilogramos y bien pronto descendió a 40 pesetas el de clase superior, siendo de baja la tendencia del mercado.

Actualmente bien puede decirse que no se efectúan transacciones debido a que no se reciben demandas ni para España ni para el extranjero. Además complican la situación las dificultades para los transportes, puesto que las estaciones de Santa Bárbara y de Amposta no disponen de vagones suficientes para el tráfico arrocero, ni reúnen las condiciones necesarias para guardar en buen estado el arroz que en ellos aguarda turno para ser expedido.

En los últimos años ya nos hemos quejado de estas deficiencias que, al parecer han venido a constituir un mal crónico, y que se notan más durante el período de la campaña arrocera.

Hoy hemos de llamar nuevamente la atención de las Autoridades y de la Dirección de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, para que se corrija la deficiencia aludida que tanto perjudica al comercio de esta ciudad.

De Agricultura

El Consejo provincial de Fomento de Tarragona, en su última sesión, que presidió el comisario regio, nuestro distinguido amigo D. Primitivo Ayuso, acordó, entre otros asuntos, conceder un premio en metálico a los niños de las escuelas públicas de la provincia que más se hayan distinguido en respetar y proteger a los pájaros.

Del 14 al 21 de Mayo próximo se celebrará en Madrid un concurso nacional de ganados, industrias lácteas y maquinaria, organizado por la Asociación general de ganaderos del Reino.

La cosecha de castañas en Prades ha sido regular. Dicho fruto se paga alrededor de 32 pesetas la cuartera.

El director de la Estación Olivarera de Tortosa, nuestro distinguido amigo D. Isidoro Aguiló, en un trabajo recientemente publicado, propone, a fin de lograr el progreso de la olivicultura, la adopción por el Estado de las siguientes medidas:

A. Impulso del cultivo racional para lograr la normalidad en la producción olivarera en todas las regiones. El medio es el «Campo de vulgarización», y como instrumento los Sindicatos, las Federaciones, etc.

B. Fomento de la elaboración en común del aceite, con material moderno perfeccionado, a fin de obtener la mayor proporción de aceites finos aptos para la exportación, y corrientes sanos para el consumo interior, y, sobre todo, a poco precio de coste.

C. Instauración de la industria agrícola del aprovechamiento integral de los subproductos de la elaboración de aceites.

D. Establecimiento de un régimen de protección para los aceites finos y en menor escala a los corrientes.

E. Cumplimiento estricto en toda España de la ley contra las plagas del campo.

Dicen de Alfara que en dicho término únicamente se han agusanado este año las aceitunas denominadas «manzanilla», habiendo sido de escasa importancia la invasión de la mosca.

CRÓNICA

La noticia de haber sido recuperado el Gurugú, que llegó a esta ciudad el lunes, fué recibida con gran júbilo, habiendo sido objeto de muy favorables comentarios, así como las que anuncian los propósitos de sujeción de algunas kabilas de la zona de Melilla.

En las vecinas ciudades de Tortosa y Roquetas la noticia de la toma del Gurugú, fué anunciada con repique general de campanas, músicas y otras manifestaciones de alegría.

La Facultad de Medicina de Barcelona, después de la constitución autonómica de la Universidad, reeligió para el cargo de decano al sabio catedrático y distinguido y muy querido amigo nuestro, D. D. Andrés Martínez Vargas.

Mucho celebramos esta reelección que constituye un evidente testimonio de las simpatías de que el Dr. Martínez Vargas disfruta entre sus compañeros de la Facultad, y a la par de reconocimiento del talento y excepcionales méritos que concurren en aquel eximio facultativo.

Nosotros unimos nuestra sincera felicitación a las muchas que ha recibido el doctor Martínez Vargas por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

La distinguida Sra. D.ª Pilar Nickel, esposa de D. José Cabestany, hijo de nuestro respetable amigo el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, al cual el miércoles se le impusieron las aguas bautismales en la iglesia de San Juan Bautista, de Tarragona, habiéndole apadrinado sus abuela materna D.ª Teresa Serra y abuelo paterno D. José Cabestany.

Muchas felicidades deseamos al recién nacido, a cuyos padres, abuelos y demás familia enviamos nuestro parabién.

Ha sido nombrado beneficiado de la iglesia Catedral Basílica de Tortosa el reverendo licenciado D. Ramón Chavarris.

El martes no pudo reunirse por falta de número la Comisión provincial, habiendo sido convocada nuevamente para el día 27 de los corrientes.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Tarragona D. Cristóbal Zamora.

El Dr. J. Domenech Más

especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

ha establecido una consulta semanal en Tortosa (Hotel «La Barcelonesa», Carbó, 2), en donde ofrece sus servicios todos los sábados de 9 a 13.

El distinguido alumno de la Facultad de Medicina de Barcelona D. Andrés Martínez, hijo de nuestro muy querido amigo el ilustre Decano de la misma, después de haber cursado con gran aprovechamiento los estudios de aquella carrera, ha obtenido, mediante brillantes ejercicios, el premio extraordinario de la licenciatura.

Reciban nuestra cordial enhorabuena el nuevo médico, a quien deseamos muchas prosperidades en el ejercicio de su carrera, y hacemos extensivo nuestro parabién a los distinguidos padres de aquel.

Después de haber llovido copiosamente en la noche del sábado último y de haber caído posteriormente algunas ligeras lloviznas, hemos tenido esta semana unos días con el horizonte cubierto, pero a la hora que escribimos estas líneas se han disipado los señales de lluvia por mas que persiste la temperatura elevada y es muy acentuada la humedad del ambiente.

Después de largo tiempo que ha permanecido atracado en Tortosa el vapor «Anita», este buque reanudó el martes sus viajes entre aquella ciudad, Amposta y las partidas ribereñas.

Continúa siendo extraordinario el movimiento de acarreo de arroz que se nota en esta ciudad. Son en gran número los carros y barcas que desde la Ribera conducen grandes partidas de aquella gramínea a esta ciudad, y es asimismo notable la exportación que con grandes camiones automóviles se efectúa a Vinaroz y a las estaciones de esta ciudad y de Santa Bárbara.

Nuestro estimado amigo D. Vicente Cercós ha pueato estos días en circulación para el servicio de su fábrica de elaborar arroz un potente camión automóvil que llama la atención del público y especialmente de los inteligentes.

La Alcaldía de esta ciudad participa que se ha extraviado la tablilla del carro número 404, de la matrícula de esta ciudad perteneciente al vecino D. José Barrera Perez.

El que haya encontrado dicha tablilla se servirá presentarla en la Alcaldía, advirtiéndose que por consecuencia del extravío la misma ha quedado anulada.

El viernes se celebraron en la parroquial iglesia de esta ciudad pios sufragios por el alma de la Srta. Herminia Maqueda.

El inctnoso acto vióse concurrirísimo por los deudos y amigos de la familia que rindieron este último tributo a la finada y testimoniaron la consideración que les mereció la familia.

Con tal motivo reiteramos nuestro pésame a los señores de Maqueda y familia.

En el cementerio municipal de esta ciudad se está procediendo en la actualidad a la construcción de una nueva sección de nichos, mejora muy necesaria pues se hace sentir la falta de los mismos.

Gasolina americana

para entrega inmediata, a granel y en cajas de 36 litros a precios reducidos, garantizando densidad y pureza.

Sacos nuevos arroceros de una importante fábrica de Valencia a precios limitados y entrega en el acto.

Para pedidos dirigirse a

Jaime Casanovas Pujol
Lonja, 6 TORTOSA Aprtd. correos 2
Teléfonos | Despacho 25
Particular 147

Hoy estará de turno la farmacia de D. Enrique Aubeso Roig, del paseo del alcalde Palau.

Mañana se proyectarán en el favorecido cine «Salón Doré» los episodios 7.º y 8.º de la aplaudida y emocionante película «Vindicador», alternando con las cintas «La madre fingida», «Prueba trágica» y «Los huevos».

El viernes de la semana última falleció repentinamente en Tortosa nuestro particular y estimado amigo el recaudador de contribuciones de este distrito D. Andrés Cejma Miravall.

El entierro del cadáver se vió concurrirísimo, así como las misas que se celebraron el viernes en la Santa iglesia Catedral, evidenciándose así las simpatías de que gozaba el difunto y las que disfruta su familia.

A la señora viuda D.ª Raimunda Comas, hijos D. Justo, D.ª Encarnación, D. Juan, doña Cinta, D. Andrés, D. Alvaro y D.ª Pilar y demás familia del finado enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

A causa del aguacero que cayó en la noche del sábado último, en los límites de esta provincia y la de Castellón, quedó interrumpida la línea férrea de Tarragona Valencia, habiendo producido la riada importantes desperfectos en el puente provisional que se levantó entre las estaciones de Vinaroz y Benicarló.

Los viajeros véense obligados a hacer trasbordo y los trenes llegan con gran retraso, creyéndose que serán necesarios varios días para reparar las averías.

El lunes ingresaron en las cajas de la sucursal del Banco de España en Tortosa, doce millones de pesetas con destino a las atenciones mercantiles de aquella plaza.

La fuerza de carabineros destacada en la partida de San Jaime (Tortosa), aprehendió el miércoles en la desembocadura del Ebro al falucho «San Antonio» cargado con 218 bultos de tabaco de contrabando, habiéndose sido detenidos siete individuos.

Hoy el ex-ministro D. Angel Ossorio y Gallardo dará una conferencia en Tortosa, organizada por el Ateneo de dicha ciudad, sobre problemas sociales y políticos. Dicho acto promete revestir importancia.

Por razón de las actuales circunstancias este año se celebrarán las ferias de Octubre en Reus, sin festejos.

Por concurso de traslado ha sido nombrado maestro nacional de Enveja (Tortosa) don Pedro Col's Badía.

Por consecuencia de los últimos aguaceros los ríos Francolí y Gayá experimentaron fuertes avenidas, habiéndose llevado la corriente los puentes provisionales construidos para restablecer las comunicaciones interrumpidas por los temporales del pasado mes de Agosto.

En breve se inaugurará en Barcelona la «Residencia d'Estudiants de Catalunya», institución fundada bajo el patronato del Ayuntamiento de aquella capital, que tiene por objeto procurar a los alumnos de la Universidad y Escuelas superiores y a las estudiantas en general, que de todas partes acuden a Barcelona, un lugar que sea al mismo tiempo un centro de civilidad y de cultura, con un ambiente propicio al verdadero estudio.

Dirigirá la Residencia una Junta presidida por el Dr. D. Augusto Pi Sunyer, prestigiosos elementos de la Universidad y del Consistorio municipal, una representación de la «Asso-

ciació Catalana d'Estudiants» y particulares; y además un consejo de dirección constituido por D. Luis Nicolau d'Oliver, el catedrático de la Facultad de Derecho D. Jaime Algarra y D. Miguel Ferrá, secretario.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, el día 15 del actual quedó levantada la veda para la caza con galgos.

Los Alcaldes han quedado facultados para admitir y cursar directamente a la Inspección general del Retiro obrero, Srgasta, 6, Madrid, cuantas denuncias les presenten los interesados o entidades a que éstos pertenezcan por incumplimiento de las disposiciones legales que regulan el retiro obrero; y por las Alcaldías se recibirán directamente de aquella Inspección y comunicará a los interesados las notificaciones y requerimientos que la misma les dirija para el cumplimiento de las disposiciones infringidas.

Ayer debió inaugurarse la línea postal aérea entre Sevilla y Larache.

Serán admitidos a la circulación por este servicio todos los objetos de correspondencia ordinaria y los giros postales, exceptuando los valores certificados y los paquetes postales.

Se ha publicado el anunciado Real decreto de reunión de las Cortes para el día 20 del corriente.

Contra lo que se había dicho, no se ha dado por terminada la legislación.

Se ha publicado el número correspondiente al mes de Septiembre último de la revista cultural *La Zuda*, órgano del Ateneo de Tortosa, que contiene un interesante sumario.

Figuran en el número de referencia trabajos con las firmas de D. Santiago Vidiellas, D. Francisco Tallada Cachot, D. Federico Pastor y Luis, y D. M. Morera y Gállica, Omega y D. Fermín Viladrich, y el texto va adornado con dos preciosos grabados.

La revista cultural *Iberica* ha publicado el número 396, conteniendo el siguiente sumario:

«Aeronáutica naval.—Los canales de la zona del Guadalhorce.—Becas para la 2.ª enseñanza.—Extensión de Enseñanza técnica de la Mancomunidad; Bolivia. La minería del estaño. Radio para Inglaterra.—Caso de la Gran Bretaña.—Cincuentenario de la inauguración del túnel trans-pirineo de Mont-Cenis.—Impresiones poroscópicas.
El Concurso Deutsch de la Meurthe.—Puente colosal sobre el río Hudson.—J. Serrat Bonastre.—El evolucionismo y la paleontología vegetal, J. M.ª Ibero, S. J.—Bibliografía.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

La Valenciana
CONFITERIA Y PASTELERIA
DE

Pascual Vallés
PASEO DEL ALCALDE PALAU, 8
AMPOSTA
Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

IMPRENTA
Llorens y Cabré
Calle Fortuny, 4
Tarragona

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE
JAIMÉ ARNAL VALLESPI
 Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

IMPRESA MERCANTIL

PAPELERÍA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :
 SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
 PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUÍN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
 PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc

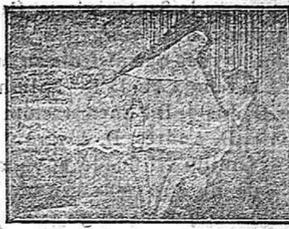
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quientos certificados de eminencias medicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. - También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes. - Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO. - MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR. - AMSTERDAM 1909. EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. - Magnificas habitaciones con baño y watercloset. - Calefacción central. - Situado en el mejor sitio de Reus. - Teléfono interurbano núm. 29. - Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Sastrenía NON-PLUS-ULTRA

ESTEBAN BAIGES

PORTAL DE JESUS, 1. - REUS

Inmenso surtido en trajes de alta novedad para la presente temporada de invierno. Clases especiales en cheviots, nueltons y estambres. Especialidad des exclusivas en gabardinas y géneros para abrigos.

REPRESENTANTE EN AMPOSTA:

José María Agramunt

Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Pesetas

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINARÓZ

DESCONTAMOS EFECTOS SOBRE LA PLAZA.
 EXPEDIMOS GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO SOBRE ESPAÑA y EXTRANJERO.
 APERTURA DE CUENTAS DE CRÉDITO CON GARANTÍA DE VALORES.
 CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA ABONANDO INTERESES.
 ADMITIMOS VALORES EN CUENTA CORRIENTE (franco comisión) y DEPÓSITOS.
 INFORMACIONES FINANCIERAS.

Casa Central: Apartado de Correos núm. 12 - Teléfono 16 - Telegramas y telefonemas: Localbank.

Sucursal en Vinaroz: Teléfono 72.

"La Cerámica del Ebro"
Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado.

Carretera de San Carlos
Teléfono 68 AMPOSTA

EN VINARÓZ: DEPOSITOS Francisco Vaquer, marmolista.
 EN SANTA BÀRBARA: José Curto, maestro albañil.

CHAMPAN LUMEN

VINOS FINOS DE RIOJA elaborado en las importantes BODEGAS BILBAINAS

De venta en los principales establecimientos.
 REPRESENTANTE: Eleuterio Sanchis Amposta

CASA FACUNDO BENET

Gran taller y tienda de bicicletas
 Agente en depósito del acreditado aceite para toda clase de motores marca

VACUUM OIL COMPANY

Gran depósito de bencina en cajas de 36 litros y a granel.
 Venta y reparación de bicicletas y máquinas de coser y hacer medias.
 Piezas de recambio para las mismas.

Paseo del Alcalde Palau, 13 y 18 AMPOSTA

COLEGIO DE S. RAFAEL

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños	Clase especial para señoritas, de 11 a 13 años	Se admiten interinos desde 75 pesetas mensuales.
De 8 a 11 y de 2 a 5	Contabilidad - Dibujo	Recomendados y medio internos a precios módicos.
Clase para adultos	Francés - Preparación para la carrera del Magisterio	
De 6 a 8 noche		

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre